



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0748] [11L/5100-0749] [11L/5100-0750] [11L/5100-0751] [11L/5100-0752] [11L/5100-0753] [11L/5100-0754]
[11L/5100-0755] [11L/5100-0756] [11L/5100-0757]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de noviembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-0749]

FECHA PREVISTA PARA ABONAR EL PAGO ANTICIPADO DE LAS AYUDAS DIRECTAS DE LA PAC, PORCENTAJE QUE ALCANZARÁ EL PAGO DE LAS MISMAS, LÍNEAS DE AYUDAS EN LOS QUE ESTÁ PREVISTO EL ANTICIPO Y SU IMPORTE, PRESENTADA POR D. JUAN GUILLERMO BLANCO GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Guillermo Blanco Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

A partir del día 16 de octubre y hasta el 30 de noviembre del presente año, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación tiene previsto adelantar los 2.600 millones de euros de las ayudas directas de la PAC a las comunidades autónomas que han solicitado fondos para realizar el pago de anticipos a los ganaderos y agricultores correspondientes a las solicitudes de ayuda presentadas en 2024.

Por lo expuesto, se pregunta:

¿En qué fecha tiene prevista la consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación abonar el pago anticipado de esas ayudas, qué porcentaje alcanzará el pago de las mismas, en qué líneas de ayudas está previsto el anticipo y cuál es su importe?

En Santander, a 30 de octubre de 2024

Fdo.: Juan Guillermo Blanco Gómez. Diputado del Grupo Parlamentario Regionalista."